

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

575 *Resolución de 20 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Güéjar Sierra (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 241, de 20 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador/a Edificios, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín oficial de la Provincia de Granada» y en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

Güéjar Sierra, 20 de diciembre de 2021.–El Alcalde, José Antonio Robles Rodríguez.